

**Auditoría tributaria al cumplimiento de las obligaciones fiscales de  
Agromercado MiLuz S.A.S.: diagnóstico de riesgos y propuesta de  
fortalecimiento del control tributario.**

|                               |                                                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Trabajo final presentado por: | Ana Rocio Valencia Rincon                           |
| Programa:                     | Especialización en Gerencia y Auditoria Tributaria. |
| Docente:                      | Johan Ortiz Guzmán                                  |
| Fecha:                        | Agosto 2026                                         |

## Índice de contenidos

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen .....                                                                                | 4  |
| Abstract.....                                                                                | 6  |
| 1. Introducción.....                                                                         | 8  |
| 1.1.    Objetivo General .....                                                               | 8  |
| 1.2.    Objetivos Específicos .....                                                          | 8  |
| 1.3.    Metodología .....                                                                    | 9  |
| 1.3.1.    Identificación y Análisis del Problema .....                                       | 10 |
| 1.3.2.    Planificación de la Solución .....                                                 | 13 |
| 2. Identificación y descripción un problema al interior de la organización ..                | 16 |
| 2.1.    Descripción de la empresa a intervenir .....                                         | 17 |
| 2.1.1.    Misión .....                                                                       | 18 |
| 2.1.2.    Visión .....                                                                       | 18 |
| 2.1.3.    Mapa de procesos .....                                                             | 18 |
| 2.1.4.    Descripción del proceso a intervenir.....                                          | 19 |
| 2.1.5.    Descripción del problema que presenta el proceso .....                             | 20 |
| 3. Establecimiento de planes de acción para la solución del problema.....                    | 23 |
| 3.1.    Establecimiento de objetivos .....                                                   | 23 |
| 3.2.    Descripción de la solución .....                                                     | 24 |
| 3.3.    Secuencia de actividades para ejecución de la solución .....                         | 26 |
| 3.4.    Descripción de recursos necesarios para la ejecución de la solución                  | 27 |
| 4. Definición del alcance de la solución, partes interesadas, cronograma y presupuestos..... | 29 |
| 4.1.    Alcance final de la solución .....                                                   | 30 |

|      |                                                                     |    |
|------|---------------------------------------------------------------------|----|
| 4.2. | Identificación de responsables de las actividades para ejecución... | 33 |
| 4.3. | Cronograma de ejecución .....                                       | 34 |
| 4.4. | Presupuesto .....                                                   | 35 |
| 5.   | Referencias bibliográficas .....                                    | 37 |

## RESUMEN

El presente trabajo de grado es desarrollado bajo el enfoque de investigación acción, el cual tiene como propósito diagnosticar y proponer una solución al incumplimiento de las obligaciones tributarias y contables de la empresa **AGROMERCADO MILUZ S.A.S.** Este enfoque metodológico permitió articular un proceso cíclico de planificación, acción, observación y reflexión (Latorre, 2005), integrando la teoría contable y tributaria con la práctica real dentro de la organización.

Este desarrollo del proyecto parte de un diagnóstico del cumplimiento de las principales obligaciones fiscales y contables de la empresa, mediante la revisión de la información financiera, las declaraciones tributarias, los soportes contables y demás documentos relacionados con sus responsabilidades fiscales. A partir de este diagnóstico, se identifican y analizan las inconsistencias, omisiones y riesgos presentes en dichos procesos, determinando sus posibles causas y sus efectos económicos, financieros y tributarios para la organización.

A partir de los resultados obtenidos, se elaborará un plan de mejora en materia tributaria y contable, enfocado en corregir las situaciones detectadas, fortalecer los procedimientos internos y prevenir futuros incumplimientos. Este plan establecerá el alcance, las actividades a realizar, los responsables, el cronograma y los recursos necesarios para su implementación, además de los mecanismos de seguimiento que permitirán evaluar su cumplimiento y efectividad a lo largo del tiempo.

Como resultado, este proyecto ofrecerá a **AGROMERCADO MILUZ S.A.S.** una herramienta operativa y sostenible que contribuye a elevar los niveles de eficiencia en la gestión tributaria y contable de la empresa, y a alcanzar los estándares de desempeño requeridos en el proceso intervenido.

**Palabras clave:** gestión tributaria, control interno, obligaciones fiscales, investigación acción, plan de mejoramiento.

## ABSTRACT

This undergraduate thesis is developed using an action research approach, which aims to diagnose and propose a solution to the non-compliance with tax and accounting obligations of the company AGROMERCADO MILUZ S.A.S. This methodological approach allowed for a cyclical process of planning, action, observation, and reflection (Latorre, 2005), integrating accounting and tax theory with real-world practice within the organization.

This project begins with a diagnosis of the company's compliance with its main tax and accounting obligations, through a review of financial information, tax returns, accounting records, and other documents related to its tax responsibilities. Based on this diagnosis, inconsistencies, omissions, and risks present in these processes are identified and analyzed, determining their possible causes and their economic, financial, and tax effects on the organization.

Based on the results obtained, a tax and accounting improvement plan will be developed, focused on correcting the identified issues, strengthening internal procedures, and preventing future non-compliance. This plan will establish the scope, activities to be carried out, responsible parties, timeline, and resources necessary for its implementation, as well as the monitoring mechanisms that will allow for the evaluation of its compliance and effectiveness over time.

As a result, this project will provide AGROMERCADO MILUZ S.A.S. with an operational and sustainable tool that contributes to raising the efficiency levels

in the company's tax and accounting management and achieving the required performance standards in the process addressed.

**Keywords:** tax management, internal control, tax obligations, action research, improvement plan.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de aplicación, desarrollado bajo el enfoque de investigación acción, se centró en la identificación y resolución de las obligaciones tributarias y contables de **AGROMERCADO MILUZ S.A.S.**, permitiendo integrar la teoría con la práctica en un entorno real. Latorre (2005) plantea la investigación acción como un proceso cíclico que articula la planificación, la acción, la observación y la reflexión para generar mejoras en la práctica.

A partir de este enfoque, se desarrollaron habilidades de diagnóstico, análisis y planificación orientadas a mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos tributarios y contables de la organización. La estructura del proyecto incluyó la revisión del contexto organizacional y la formulación de una solución factible, acorde con las necesidades identificadas.

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de este proyecto fue desarrollar una solución operativa al problema que es la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias y contables de **AGROMERCADO MILUZ SAS**. La intervención se orientó no solo a corregir el problema identificado, sino también a proporcionar una propuesta sostenible que pudiera integrarse a la estructura de la organización, elevando los niveles de eficiencia y alcanzando los estándares de desempeño requeridos en el proceso intervenido.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para cumplir con el objetivo general, se establecieron tres objetivos específicos:

1. **Diagnosticar** el cumplimiento de las principales obligaciones tributarias y contables de **Agromercado MiLuz S.A.S.**, mediante la revisión de la información financiera, declaraciones tributarias, soportes contables y demás documentos relacionados con sus responsabilidades fiscales.
2. **Analizar** las inconsistencias, omisiones y riesgos identificados en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contables de **Agromercado MiLuz S.A.S.**, determinando sus posibles causas y efectos económicos, financieros y tributarios para la empresa.
3. **Diseñar** un plan de mejoramiento tributario y contable para **Agromercado MiLuz S.A.S.**, orientado a corregir las situaciones identificadas, fortalecer los procedimientos internos y prevenir futuros incumplimientos de sus obligaciones fiscales y contables.
4. **Establecer** el alcance, las actividades, los responsables, el cronograma y los recursos necesarios para la implementación del plan de mejoramiento propuesto para **Agromercado MiLuz S.A.S.**, definiendo mecanismos de seguimiento que permitan evaluar su cumplimiento y efectividad.

### 1.3. METODOLOGÍA

Este se desarrollará mediante la recopilación, revisión y análisis de información relacionada con la situación contable y tributaria de **Agromercado MiLuz S.A.S.** Para ello, se tendrán en cuenta documentos contables, declaraciones tributarias, soportes de las operaciones, registros financieros y demás información disponible que permita determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones a cargo de la empresa. La información

obtenida será contrastada con la normativa tributaria y contable aplicable, con el propósito de identificar posibles inconsistencias, omisiones, riesgos y oportunidades de mejora.

El proyecto se desarrollará en tres etapas articuladas. La primera corresponde al diagnóstico y análisis de la situación actual de **Agromercado MiLuz S.A.S.**, incluyendo la caracterización de la empresa, la identificación del proceso objeto de intervención y la revisión de sus principales obligaciones tributarias y contables. La segunda etapa estará orientada a la planificación de la solución, en la cual se analizarán los hallazgos obtenidos y se diseñará un plan de mejoramiento acorde con las necesidades identificadas. Finalmente, en la tercera etapa se establecerán los aspectos necesarios para la implementación y seguimiento de la propuesta, incluyendo las actividades, responsables, recursos, cronograma y presupuesto requeridos.

### **1.3.1. Identificación y Análisis del Problema**

El desarrollo del diagnóstico en **Agromercado MiLuz S.A.S.** inició con el conocimiento general de la organización, su actividad económica, estructura operativa y las obligaciones tributarias derivadas de su condición de persona jurídica. Posteriormente, se efectuó una revisión de la información suministrada por la empresa con el propósito de evaluar el cumplimiento de sus deberes formales y sustanciales frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), así como identificar los principales riesgos que pudieran afectar su situación tributaria y financiera.

Como parte del proceso de auditoría se aplicaron técnicas de análisis documental, revisión de información financiera y tributaria, entrevistas con la

administración y procedimientos de verificación orientados a evaluar la consistencia entre los movimientos económicos de la empresa y la documentación soporte disponible. Este proceso permitió obtener evidencia suficiente para identificar situaciones que incrementan el nivel de exposición al riesgo tributario y limitan la confiabilidad de la información utilizada para la toma de decisiones.

Del diagnóstico realizado se identificaron, entre otras, las siguientes situaciones relevantes:

La empresa no cuenta con un sistema de contabilidad que permita registrar, clasificar y controlar de manera adecuada sus operaciones económicas, dificultando la generación de información financiera confiable y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones legales.

Durante el período objeto de análisis se evidenciaron movimientos bancarios por un valor aproximado de \$405.877.258, situación que requiere mantener una adecuada trazabilidad documental y contable que permita demostrar el origen, naturaleza y destino de los recursos administrados por la organización.

Aunque **Agromercado MiLuz S.A.S.** se encuentra habilitada como facturador electrónico, se observó una limitada disponibilidad de documentos electrónicos que soporten las compras y demás costos asociados a su operación, circunstancia que puede afectar la demostración de costos, gastos y demás partidas fiscalmente relevantes, de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación tributaria.

Asimismo, se identificó la necesidad de verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la retención en la fuente, considerando la naturaleza de las operaciones desarrolladas por la empresa y la normativa tributaria aplicable.

Durante el desarrollo de la auditoría no fue posible verificar la presentación de las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes al período objeto de revisión, debido a que la empresa no suministró la documentación que permitiera corroborar el cumplimiento de esta obligación tributaria. Esta limitación restringe el alcance del proceso auditor e impide emitir una conclusión sobre el cumplimiento de dicha obligación fiscal.

De igual manera, no se obtuvo evidencia documental que permitiera establecer si **Agromercado Miluz S.A.S.** presentó oportunamente la información exógena tributaria, cuando hubiere lugar a ello, ni fue posible validar la consistencia entre la información reportada a la DIAN y las operaciones desarrolladas por la empresa. En consecuencia, este aspecto se incorpora como un factor de riesgo que deberá ser objeto de verificación dentro del desarrollo de la auditoría.

Finalmente, la ausencia de procedimientos documentados de control interno en materia contable y tributaria dificulta el seguimiento permanente de las obligaciones fiscales, incrementando el riesgo de errores, omisiones o inconsistencias que podrían derivar en contingencias tributarias o procesos de fiscalización por parte de la administración tributaria.

Los resultados obtenidos evidencian que las situaciones identificadas no deben analizarse de manera aislada, sino como factores que interactúan y aumentan el nivel de riesgo tributario. La falta de integración entre la información bancaria, la documentación soporte, los registros contables y las obligaciones fiscales limita la capacidad de la empresa para demostrar el adecuado cumplimiento de la normatividad vigente y debilita su sistema de control interno.

En este contexto, la auditoría tributaria se plantea como un mecanismo de evaluación que permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales, identificar las causas que originan las debilidades detectadas y formular acciones de mejoramiento orientadas a fortalecer la gestión tributaria, reducir la exposición a riesgos y promover una administración financiera más eficiente y transparente.

### **1.3.2. Planificación de la Solución**

Se diseñará un plan de mejoramiento tributario y contable para **Agromercado Miluz S.A.S.**, tomando como base los resultados obtenidos durante la etapa de diagnóstico y los hallazgos derivados de la revisión de sus obligaciones fiscales y registros contables.

La planificación partirá de la clasificación y priorización de las situaciones identificadas, considerando el nivel de riesgo y las posibles consecuencias que estas puedan generar para la empresa. A partir de ello, se establecerán acciones orientadas a corregir las inconsistencias encontradas, fortalecer los procedimientos contables y tributarios y reducir el riesgo de futuros incumplimientos.

El plan contemplará actividades específicas relacionadas con la organización y control de la información contable, el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, la conservación de los soportes, la revisión de los procedimientos internos y el establecimiento de controles que permitan realizar un seguimiento periódico al cumplimiento de las responsabilidades de la empresa.

Asimismo, se definirán los responsables de cada actividad, los recursos necesarios, los tiempos estimados para su ejecución y los mecanismos de seguimiento. El cronograma y el presupuesto serán estructurados de acuerdo con las condiciones y necesidades reales de **Agromercado Miluz S.A.S.**, buscando que la propuesta sea viable y pueda ser implementada progresivamente sin afectar el desarrollo normal de sus actividades comerciales.

Con esta planificación se pretende transformar los resultados del diagnóstico en acciones concretas de mejoramiento, proporcionando a **Agromercado Miluz S.A.S.** una herramienta que facilite el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y contables y contribuya al fortalecimiento de sus procesos administrativos y financieros.

#### **1.3.2.1. Definición de Alcance y Recursos**

Se establece como marco general de trabajo la revisión de los procesos contables, administrativos y tributarios relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa durante el período objeto de estudio. La revisión estará orientada a identificar posibles situaciones de

incumplimiento, riesgos tributarios como evasión y/o elusión y debilidades en los procedimientos que puedan generar contingencias para la organización.

El alcance se plantea de manera general y estará sujeto a la información que sea suministrada por **Agromercado MiLuz S.A.S.** y a la posibilidad de obtener evidencia suficiente para realizar el análisis.

Se contará con los recursos necesarios para recopilar, organizar, revisar y analizar la información disponible. Estos comprenden recursos humanos, representados principalmente por la responsable del proyecto y el personal de Agromercado MiLuz S.A.S. que participe en el suministro y validación de la información; recursos documentales y financieros relacionados con los registros y soportes disponibles de la organización; recursos tecnológicos para el procesamiento y análisis de la información; y recursos normativos para contrastar los resultados con las disposiciones tributarias, contables y comerciales aplicables.

Entre los principales recursos tecnológicos se contempla el uso de computador, acceso a internet y herramientas ofimáticas como Microsoft Word y Microsoft Excel, además de las plataformas institucionales que resulten necesarias para la consulta y validación de información tributaria.

Para respaldar este proceso, se utilizarán las normativas vigentes que son aplicables al período en estudio, destacando el Estatuto Tributario (Presidencia de la República de Colombia, 1989), el Código de Comercio (Presidencia de la República de Colombia, 1971) y las normas reglamentarias relacionadas con las obligaciones tributarias y contables de la empresa. También se considerará la doctrina oficial de la DIAN cuando sea relevante. Asimismo, se

tomarán en cuenta las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en los aspectos metodológicos que tengan que ver con la planeación, obtención, análisis y documentación de la evidencia.

La disponibilidad, integridad y calidad de la información suministrada constituirán un elemento fundamental para el desarrollo del proyecto. En consecuencia, las conclusiones y recomendaciones estarán sustentadas únicamente en la evidencia que pueda ser obtenida y verificada durante el proceso de revisión.

## **2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN UN PROBLEMA AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN**

En el diagnóstico se evidenciaron situaciones que representan factores significativos de riesgo tributario, entre ellas la ausencia de registros contables, la existencia de movimientos bancarios superiores a \$405.877.258, la insuficiencia de soportes electrónicos de compras y la condición de facturador electrónico. Asimismo, se identificó la necesidad de verificar el adecuado cumplimiento de obligaciones relacionadas con retenciones en la fuente, impuesto sobre la renta, información exógena y demás deberes formales establecidos en la legislación tributaria colombiana (Presidencia de la Republica de Colombia, 1989; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]).

Estas circunstancias pueden generar inconsistencias entre la información financiera, bancaria y tributaria, afectando la confiabilidad de la información utilizada para la toma de decisiones. Desde la perspectiva del control interno, la identificación y evaluación de los riesgos permite establecer acciones de

control orientadas a reducir sus posibles efectos sobre el cumplimiento de los objetivos de la organización (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO], 2013). En este contexto, la situación identificada incrementa la exposición de la empresa frente a posibles procesos de verificación o fiscalización por parte de la administración tributaria.

## **2.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA A INTERVENIR**

**Agromercado Miluz S.A.S.** es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) constituida conforme a la legislación colombiana, cuya actividad económica principal corresponde a la comercialización al por mayor y al detal de frutas, verduras, hortalizas y demás productos de la canasta familiar. Su operación se orienta a satisfacer la demanda de consumidores finales, comerciantes y pequeños negocios, ofreciendo productos frescos y de calidad, con un enfoque en la atención personalizada y la competitividad en precios.

La empresa desarrolla sus actividades comerciales mediante la adquisición de productos agrícolas provenientes de productores locales y distribuidores autorizados, los cuales son comercializados directamente al consumidor final. Como parte de su operación, realiza transacciones financieras de manera permanente a través del sistema bancario y utiliza la facturación electrónica como mecanismo para soportar las ventas efectuadas, en cumplimiento de las disposiciones expedidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

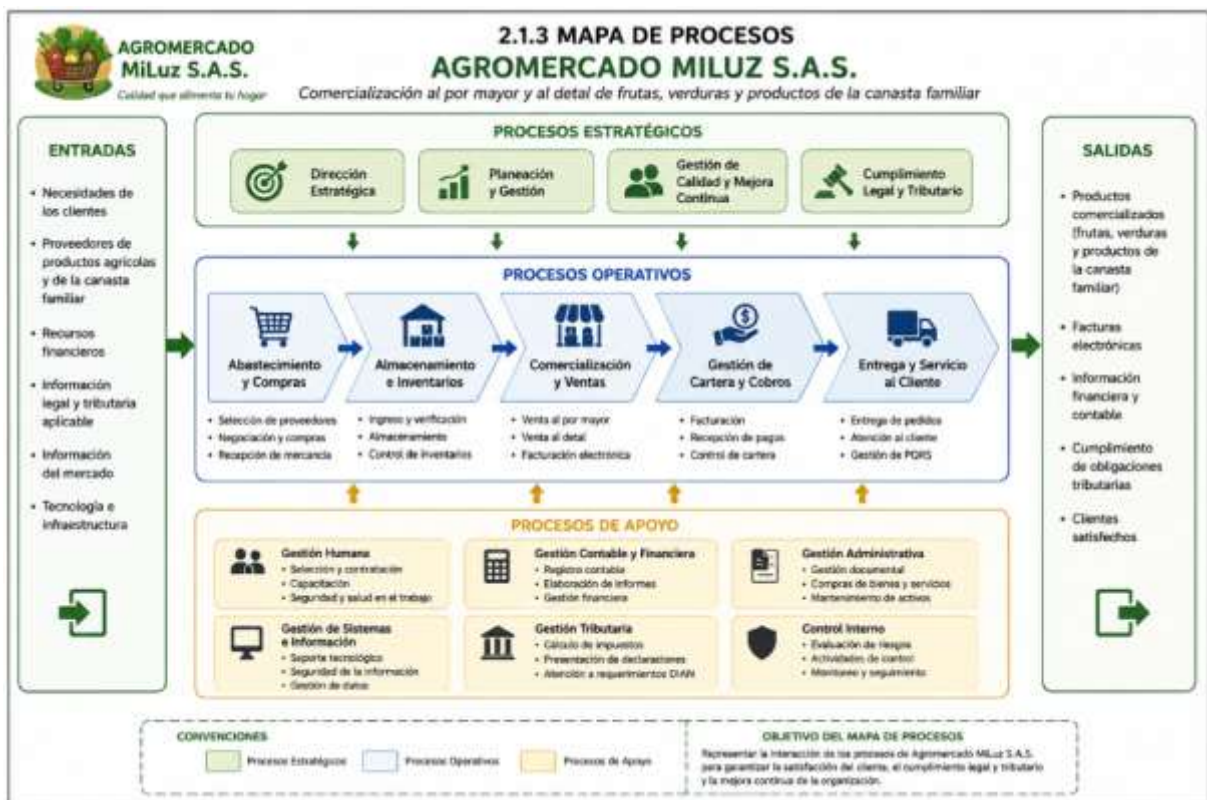
### 2.1.1. Misión

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante la comercialización de productos agrícolas frescos y de alta calidad, promoviendo el consumo saludable, apoyando a los productores locales y ofreciendo un servicio basado en la confianza, el respeto y la excelencia.

### 2.1.2. Visión

Ser reconocidos como un AGROMERCADO líder en la región por la calidad de nuestros productos, la atención al cliente y el compromiso con el desarrollo sostenible, consolidándonos como una empresa competitiva e innovadora en el sector agroalimentario.

### 2.1.3. Mapa de procesos



#### **2.1.4. Descripción del proceso a intervenir**

El proceso objeto de intervención corresponde a la gestión tributaria de **AGROMERCADO MILUZ S.A.S.**, por ser un proceso transversal que interactúa con las áreas de compras, ventas, tesorería y administración, y cuya adecuada ejecución resulta determinante para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la organización.

Este proceso comprende las actividades orientadas al adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias, entre ellas la identificación de los deberes fiscales, la conservación de los documentos soporte, el control de la facturación electrónica, la determinación de los tributos a cargo, el cumplimiento de las obligaciones formales y el suministro de información a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y demás normas aplicables (Presidencia de la República de Colombia, 1989; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]). La gestión tributaria comprende actividades que requieren procedimientos de revisión y control que permitan verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales. Desde la perspectiva de la auditoría, el conocimiento de la entidad y de su sistema de control interno constituye la base para identificar y valorar los riesgos de incorrección material, lo cual permite al auditor determinar si los procesos y la información cumplen con los criterios técnicos y normativos establecidos (International Federation of Accountants [IFAC], 2009).

Durante la fase de diagnóstico, se identificaron debilidades en la empresa que podrían impactar la eficiencia de todos los procesos tributarios,

así como la falta de procedimientos documentados para el control y seguimiento de las obligaciones fiscales.

Estas situaciones limitan la trazabilidad de las operaciones y dificultan la identificación y gestión oportuna de los riesgos asociados al cumplimiento tributario. Desde la perspectiva del control interno, la evaluación de los riesgos permite establecer medidas de control orientadas a reducir su impacto y fortalecer el cumplimiento de los objetivos organizacionales (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO], 2013).

#### **2.1.5. Descripción del problema que presenta el proceso**

**Agromercado Miluz S.A.S.** presenta debilidades que limitan el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales y afectan la confiabilidad de la información utilizada para la toma de decisiones administrativas y tributarias. Durante la etapa de diagnóstico se identificaron situaciones que evidencian la necesidad de fortalecer los procedimientos internos relacionados con el registro, control y soporte de las operaciones económicas desarrolladas por la organización.

Uno de los aspectos más relevantes corresponde a la ausencia de un sistema de contabilidad organizado que permita registrar de manera cronológica, completa y verificable las operaciones realizadas por la empresa. Esta situación dificulta la elaboración de información financiera confiable, limita la trazabilidad de las transacciones y reduce la capacidad de la administración para ejercer un control efectivo sobre los recursos económicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Adicionalmente, la verificación de los movimientos bancarios superiores a \$405.877.258 durante el período objeto de revisión, los cuales requieren una adecuada correspondencia con la documentación soporte, la facturación electrónica y los registros contables. Otro aspecto identificado corresponde a la limitada disponibilidad de documentos electrónicos que respalden los costos y gastos asociados a la operación del negocio, la no posible verificación de la procedencia fiscal de dichas erogaciones puede afectar la determinación de las obligaciones tributarias, así como la capacidad de la empresa para demostrar la realidad económica de sus operaciones.

Durante la auditoría también se identificó que la sociedad se encuentra registrada con la responsabilidad 48 que equivale a responsable del impuesto sobre las ventas (IVA) y opera como facturador electrónico. Sin embargo, se considera necesario verificar que las operaciones desarrolladas, el volumen de ingresos y las demás condiciones establecidas por la normativa tributaria sean consistentes con las responsabilidades registradas en el Registro Único Tributario (RUT), a fin de determinar si la clasificación tributaria refleja adecuadamente la realidad económica de la empresa.

De igual forma, no fue posible obtener evidencia suficiente y adecuada que permitiera verificar la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al período objeto de revisión, ni establecer si la empresa cumplió con la obligación de presentar la información exógena tributaria, cuando esta resultara exigible. Asimismo, la información disponible no permitió confirmar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la práctica de retenciones en la fuente, de acuerdo con la naturaleza de las

operaciones realizadas. Estas limitaciones al alcance de la auditoría representan factores de riesgo que deberán ser evaluados mediante procedimientos específicos durante el desarrollo del trabajo.

Las situaciones descritas evidencian que el principal problema del proceso no corresponde únicamente a la ausencia de registros contables, sino a la existencia de debilidades en la gestión tributaria y en el sistema de control interno, las cuales incrementan el riesgo de errores, omisiones, inconsistencias y posibles contingencias fiscales. La falta de integración entre la información bancaria, tributaria, administrativa y documental dificulta la generación de información confiable, limita el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales y reduce la capacidad de la organización para responder de manera adecuada a los requerimientos de los entes de fiscalización.

En consecuencia, se hace necesario implementar una auditoría tributaria integral que permita evaluar el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales, identificar las causas que originan las debilidades detectadas y formular un plan de mejoramiento orientado al fortalecimiento de los controles internos, la organización de los procesos contables y tributarios, la adecuada conservación de la evidencia documental y la mitigación de los riesgos tributarios que actualmente enfrenta **Agromercado MiLuz S.A.S.**

### 3. ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE ACCIÓN PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

A partir de los problemas que hemos identificado en Agromercado Miluz S.A.S., especialmente en lo que respecta a las debilidades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y contables, hemos diseñado un plan de acción que busca reforzar los procedimientos para gestionar y controlar la información fiscal y contable de la empresa. Este enfoque se basa en la idea de que manejar el riesgo implica formular, elegir e implementar de manera sistemática las mejores opciones para disminuir la probabilidad de que un riesgo ocurra o para mitigar sus efectos, a través de un proceso continuo de evaluación y ajuste (International Organization for Standardization [ISO], 2018).

La propuesta parte de la necesidad de organizar las actividades relacionadas con la identificación de obligaciones, revisión de información, control documental y seguimiento de las obligaciones tributarias, de manera que la empresa pueda reducir el riesgo de errores, omisiones e incumplimientos. El plan se desarrollará de forma progresiva y estará sujeto a los resultados obtenidos durante la revisión de la información disponible y a las condiciones particulares de la organización.

#### 3.1. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

El plan de acción tendrá como propósito establecer medidas concretas que permitan a **Agromercado Miluz S.A.S.** fortalecer el control sobre sus procesos tributarios y contables.

Para ello, se establecen los siguientes objetivos:

**Organizar** los procedimientos relacionados con la identificación y control de las obligaciones tributarias y contables de la empresa.

**Establecer controles** para mejorar la calidad, integridad y disponibilidad de los documentos que respaldan las operaciones económicas de Agromercado MiLuz S.A.S.

**Definir mecanismos de seguimiento** que permitan verificar oportunamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias y reducir el riesgo de vencimientos, omisiones o errores.

**Promover** buenas prácticas de control tributario y contable que puedan ser incorporadas progresivamente a las actividades administrativas de la empresa.

Estos objetivos se plantean como acciones de mejoramiento y seguimiento, diferenciándose de los objetivos específicos establecidos en el numeral 1.2, los cuales están orientados al desarrollo general del proyecto.

### 3.2. DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN

La solución propuesta consiste en diseñar un plan de mejoramiento tributario y contable para **Agromercado MiLuz S.A.S.**, construido a partir de los resultados obtenidos en el proceso de revisión y diagnóstico.

El plan estará orientado a fortalecer la organización de la información, establecer controles sobre las operaciones con incidencia tributaria y facilitar el seguimiento de las obligaciones a cargo de la empresa. Para ello, se propone estructurar herramientas de control sencillas que permitan relacionar cada obligación identificada con su responsable, fecha de cumplimiento, soportes requeridos y estado de ejecución.

Como parte de la solución, se contempla también la revisión de los procedimientos relacionados con la documentación de las operaciones y el manejo de la información utilizada en la preparación de las obligaciones tributarias. Esto permitirá establecer controles previos que contribuyan a detectar inconsistencias antes de la presentación de las declaraciones o del cumplimiento de otros deberes formales.

La propuesta considerará las responsabilidades tributarias que la empresa ya tiene registradas, así como las obligaciones que realmente sean aplicables según su actividad económica y su situación fiscal específica. En cuanto a la facturación, se implementarán controles para asegurarnos de que todas las operaciones comerciales estén debidamente respaldadas por la factura de venta o el documento equivalente correspondiente. También se revisará que los soportes se conserven de manera organizada y que la información generada por el sistema de facturación sea coherente con los registros contables y las operaciones realizadas. Así, el control que proponemos busca mejorar la trazabilidad de la documentación y facilitar la verificación del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la facturación electrónica (Presidencia de la República de Colombia, 1989).

En el ámbito contable, las acciones que se propongan estarán alineadas con el marco de información financiera que corresponde a la organización, siguiendo lo establecido en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información (Función Pública, 2015).

Cabe precisar que esta solución no pretende sustituir las responsabilidades de la administración ni del profesional encargado de la contabilidad; su finalidad es proporcionar una estructura de control que facilite la identificación de obligaciones, la organización de soportes, la revisión periódica y el seguimiento del cumplimiento tributario y contable.

### 3.3. SECUENCIA DE ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DE LA SOLUCIÓN

La ejecución del plan de acción se desarrollará mediante una secuencia ordenada de actividades:

#### **1. Recopilación y organización de información.**

Se reunirá y clasificará la información tributaria, contable y administrativa necesaria para establecer la situación actual de la empresa. Esta actividad permitirá disponer de una base documental organizada para el desarrollo de las siguientes etapas.

#### **2. Identificación y priorización de situaciones de riesgo.**

Con base en la información revisada, se identificarán las situaciones que requieran atención y se establecerán prioridades de acuerdo con su importancia y posible impacto tributario o contable.

#### **3. Diseño de controles y herramientas de seguimiento.**

Se establecerán mecanismos de control adaptados a las necesidades de Agromercado MiLuz S.A.S., incluyendo herramientas para el seguimiento de obligaciones, fechas de vencimiento, documentación y responsables.

#### **4. Formulación de acciones de mejoramiento.**

Se definirán las medidas necesarias para atender las situaciones identificadas, procurando que sean prácticas, medibles y acordes con la capacidad operativa de la empresa.

#### **5. Socialización de la propuesta.**

Las acciones planteadas serán presentadas a la administración de Agromercado MiLuz S.A.S., con el propósito de facilitar su comprensión y determinar las condiciones necesarias para su aplicación.

#### **6. Seguimiento y evaluación.**

Se establecerán mecanismos de revisión periódica que permitan verificar el cumplimiento de las acciones propuestas, identificar desviaciones y realizar los ajustes que sean necesarios.

Esta secuencia permitirá pasar de la identificación de las situaciones problemáticas a la formulación de acciones concretas, manteniendo una relación directa entre las necesidades identificadas y las medidas propuestas.

### **3.4. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA SOLUCIÓN**

Para la ejecución del plan de acción se requerirán recursos acordes con las características y capacidad operativa de Agromercado MiLuz S.A.S. Estos se clasifican en cuatro grupos:

#### **Recursos humanos.**

Participará la responsable del proyecto en las actividades de revisión, análisis y formulación de la propuesta, junto con el representante legal y el personal

administrativo o contable de la empresa que intervenga en el suministro, validación y organización de la información.

#### **Recursos documentales y materiales.**

Se utilizarán los documentos contables y tributarios disponibles, soportes de las operaciones, registros administrativos y demás información necesaria para sustentar el análisis y establecer las acciones de mejoramiento.

#### **Recursos tecnológicos.**

Se emplearán computador, conexión a internet y herramientas ofimáticas, principalmente Microsoft Excel para la organización y seguimiento de la información y Microsoft Word para la elaboración de documentos. También se utilizarán las plataformas institucionales de la DIAN que sean necesarias para consultar o validar información tributaria.

#### **Recursos financieros.**

La propuesta buscará utilizar principalmente los recursos tecnológicos y humanos disponibles en la organización, procurando que las acciones planteadas no representen costos significativos. Cuando alguna medida requiera inversión adicional, esta deberá ser evaluada por la administración de acuerdo con su necesidad, beneficio esperado y capacidad financiera.

La utilización de estos recursos permitirá desarrollar el plan de manera organizada y viable, procurando que las herramientas propuestas puedan ser incorporadas a las actividades habituales de Agromercado MiLuz S.A.S.

#### 4. DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA SOLUCIÓN, PARTES INTERESADAS, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTOS.

La presente sección desarrolla la etapa de definición y planificación operativa de la solución propuesta para **Agromercado Miluz S.A.S.**, tomando como punto de partida el diagnóstico realizado y los planes de acción establecidos en las etapas anteriores. En esta fase se concreta la forma en que se llevará a cabo la intervención, delimitando su alcance, los resultados esperados y las condiciones necesarias para su ejecución.

Para ello, se establecerán los principales actores involucrados y las responsabilidades asociadas a cada actividad, buscando garantizar una participación coordinada durante el desarrollo de la propuesta. Asimismo, se determinará una secuencia temporal que permita organizar las actividades, establecer hitos de seguimiento y facilitar la evaluación de los avances obtenidos.

Finalmente, se definirán los recursos requeridos para la ejecución de la solución y se traducirán en un presupuesto estimado, procurando que la asignación de recursos sea coherente con las necesidades y características de **Agromercado Miluz S.A.S.** De esta manera, esta etapa permitirá pasar de la formulación del plan de acción a una propuesta operativa, medible y viable, orientada al fortalecimiento del control tributario y contable de la organización.

#### 4.1. ALCANCE FINAL DE LA SOLUCIÓN

La solución propuesta para **Agromercado Miluz S.A.S.** comprende el fortalecimiento integral del control tributario y contable de la empresa, con énfasis en la identificación, corrección y prevención de situaciones que puedan generar incumplimientos, inconsistencias o riesgos fiscales. La intervención parte de las situaciones identificadas durante el diagnóstico y busca establecer procedimientos de control que puedan incorporarse a las actividades habituales de la organización.

El alcance comprende la revisión de las principales obligaciones tributarias y formales relacionadas con la operación de la empresa, (Iva bimestral o cuatrimestral, retención en la fuente cada mes, impuesto al consumo, renta cada año, información exógena cada año, Registro ESAL, información de los socios, etc) considerando su condición como sociedad comercial, sus operaciones de compra y venta, la facturación electrónica, los movimientos financieros y la información que sirve de soporte para el cumplimiento de sus obligaciones. En este sentido, se verificará la correspondencia entre las operaciones realizadas, los documentos electrónicos disponibles, los soportes de las transacciones, los registros contables y la información utilizada para efectos tributarios.

De manera específica, la intervención comprenderá la revisión del proceso de facturación electrónica, con el propósito de verificar que las operaciones de venta se encuentren debidamente documentadas y que la información generada sea consistente con los registros internos. Asimismo, se revisará el proceso de adquisición de bienes y servicios, dando especial

importancia a la existencia y validez de los documentos que soportan las compras y a su adecuada conservación como evidencia de las operaciones realizadas. Esta revisión permitirá identificar posibles diferencias entre las operaciones económicas de la empresa y la documentación que las respalda.

También se incluirá la evaluación de los procedimientos relacionados con las obligaciones de retención en la fuente, cuando resulten aplicables de acuerdo con las características de las operaciones y responsabilidades tributarias de la empresa. El objetivo será determinar si existe una adecuada identificación de las operaciones sujetas a retención, así como establecer controles que permitan prevenir omisiones y errores en el cumplimiento de estas obligaciones.

Otro componente del alcance será la revisión de la información contable y financiera utilizada como base para el cumplimiento tributario. Se analizará la necesidad de fortalecer el registro sistemático de las operaciones, la organización de los soportes y la conciliación entre la información financiera, bancaria y tributaria. Esto resulta especialmente relevante debido a las diferencias identificadas entre los movimientos financieros de la empresa y la existencia de soportes contables y fiscales suficientes.

La solución también contempla el diseño e implementación de controles básicos que permitan realizar verificaciones periódicas sobre las compras, ventas, facturación, soportes, obligaciones tributarias y documentación asociada. Estos controles estarán orientados a que la administración pueda

detectar oportunamente inconsistencias y adoptar medidas correctivas antes de que puedan convertirse en contingencias fiscales.

El alcance incluye, además, la definición de responsables internos para las actividades de control, la organización de la documentación necesaria, la utilización de herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el seguimiento y la capacitación básica del personal involucrado en los procesos administrativos y contables. De esta manera, la solución no se limita a identificar las deficiencias existentes, sino que busca establecer mecanismos que contribuyan a su prevención y seguimiento.

Como resultado esperado, se pretende que **Agromercado Miluz S.A.S.** disponga de un esquema de control tributario más organizado, con responsabilidades claramente asignadas, documentación suficiente, procedimientos de verificación y mecanismos de seguimiento que permitan mejorar el cumplimiento de sus obligaciones y disminuir la exposición a riesgos tributarios y sancionatorios.

El alcance de la intervención se concentra en los procesos tributarios, contables y administrativos directamente relacionados con la problemática identificada. No comprende la realización de una auditoría financiera integral ni la sustitución permanente de las funciones propias de la administración o del profesional contable de la empresa. Su finalidad es proporcionar una solución de control y mejora que pueda ser incorporada a la gestión habitual de **Agromercado Miluz S.A.S.** y utilizada como base para el seguimiento continuo de sus obligaciones.

#### 4.2. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN

Para garantizar la ejecución del plan de acción propuesto para **AGROMERCADO MILUZ S.A.S.**, se asignan responsables de acuerdo con las funciones y competencias de cada participante. La administración liderará la implementación de las acciones, mientras que el profesional contable apoyará las actividades relacionadas con la información contable y tributaria. El auditor tributario realizará el acompañamiento y seguimiento de las acciones propuestas.

| Actividad                                  | Responsable          | Apoyo                |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Recopilación y organización de información | Profesional contable | Administración       |
| Revisión de obligaciones tributarias       | Profesional contable | Auditor tributario   |
| Implementación de controles tributarios    | Administración       | Profesional contable |
| Control de facturación y soportes          | Profesional contable | Administración       |
| Revisión de costos y gastos procedentes    | Profesional contable | Auditor tributario   |
| Socialización de recomendaciones           | Auditor tributario   | Administración       |
| Seguimiento al plan de acción              | Administración       | Auditor tributario   |

Nota: Fuente propia

Esta distribución permite definir claramente quién ejecuta, quién apoya y quién realiza el seguimiento de cada actividad, facilitando el cumplimiento

de las acciones de mejora y el fortalecimiento del control tributario de la empresa.

Además de los responsables internos de la ejecución, la gestión tributaria de **Agromercado Miluz S.A.S.** involucra a partes interesadas externas cuyo rol resulta determinante para el desarrollo y la validez de la propuesta. En particular, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en su calidad de ente de control y fiscalización, constituye la principal parte interesada externa, en la medida en que las acciones de mejoramiento deben ajustarse a sus disposiciones normativas y pueden estar sujetas a su verificación a través de procesos de fiscalización. Aunque la DIAN no participa directamente en la ejecución de las actividades internas, su rol de vigilancia condiciona el diseño de los controles propuestos y constituye el referente frente al cual se medirá el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa.

#### 4.3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El cronograma establece los tiempos previstos para desarrollar las actividades propuestas en el plan de acción de AGROMERCADO MILUZ S.A.S. Su finalidad es facilitar la organización, ejecución y seguimiento de las acciones orientadas a fortalecer el cumplimiento tributario y los controles internos de la empresa.

Tabla 1. Cronograma de actividades.

| <b>Actividad</b>                           | <b>Responsable</b>   | <b>Mes<br/>1</b> | <b>Mes<br/>2</b> | <b>Mes<br/>3</b> | <b>Mes<br/>4</b> |
|--------------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Recopilación y organización de información | Profesional contable | X                |                  |                  |                  |
| Revisión de obligaciones tributarias       | Profesional contable | X                | X                |                  |                  |
| Implementación de controles tributarios    | Administración       |                  | X                | X                |                  |
| Control de facturación y soportes          | Profesional contable |                  | X                | X                | X                |
| Revisión de costos y gastos procedentes    | Profesional contable |                  | X                |                  |                  |
| Socialización de recomendaciones           | Auditor tributario   |                  |                  | X                |                  |
| Seguimiento al plan de acción              | Administración       |                  |                  | X                | X                |

Nota: Fuente propia

El cronograma podrá ajustarse de acuerdo con las necesidades de la empresa y los resultados obtenidos durante la ejecución de cada actividad. De esta manera, se facilita el seguimiento oportuno y la aplicación de acciones correctivas cuando sea necesario

#### 4.4. PRESUPUESTO

Para la ejecución del plan de acción se establece un presupuesto estimado que contempla los recursos necesarios para desarrollar las actividades propuestas. Debido a que algunas acciones serán realizadas con los recursos humanos y tecnológicos disponibles en la empresa, los costos

corresponden principalmente al acompañamiento profesional y a las actividades de capacitación y seguimiento.

Tabla 2. Presupuesto.

| Rubro                                                   | Valor              |
|---------------------------------------------------------|--------------------|
| Asesoría y acompañamiento tributario                    | \$1.500.000        |
| Capacitación y socialización                            | \$300.000          |
| Papelería e impresión                                   | \$100.000          |
| Herramientas tecnológicas y organización de información | \$200.000          |
| <b>Total estimado</b>                                   | <b>\$2.100.000</b> |

Nota: Fuente propia.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO]. (2013). *Internal control – integrated framework*. <https://www.coso.org/guidance-on-ic>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]. (s. f.). *Registro Único Tributario (RUT)*. [https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/Tramites\\_Impuestos/RUT/Paginas/default.aspx](https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/Tramites_Impuestos/RUT/Paginas/default.aspx)
- Función Pública. (2015). *Decreto 2420 de 2015: Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información*. Gov.co. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>
- International Federation of Accountants [IFAC]. (2009). *Handbook of international standards on auditing and quality control*. IFAC. <https://www.ifac.org/store>
- International Organization for Standardization [ISO]. (2013). *ISO 31000: Sistemas de gestión de riesgos*. ISOTools. <https://isotools.org/normas/riesgos-y-seguridad/iso-31000/>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. Recuperado de <https://www.calameo.com/read/0039996618d631852ca12>
- Presidencia de la República de Colombia. (1971). *Decreto 410 de 1971: Por el cual se expide el Código de Comercio*. [https://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_comercio.html](https://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html)
- Presidencia de la República de Colombia. (1989). *Decreto Ley 624 de 1989: Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65>